

Rut : 69.180.100-4
 Dirección Sin dirección Registrada para Unidad de
 Demandante : Compra
 Teléfono : 56-45-2657831

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL
 Unidad de Compra : EDUCACION
 Fecha Envío OC. : 09-03-2022 18:30:53
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2745-46-SE22

SEÑOR (ES) : VALENTINA ODETTE OLIVA QUIJADA
 RUT : 16.239.459-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : THO Contratación de servicio de transporte para Docentes y Asistentes de la Educación de Escuela Colonia Manuel Rodríguez, con cargo a Subvención General.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : A convenir
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Servicio de traslado para 11 Docentes y 3 Asistentes de la Educación para Escuela Colonia Manuel Rodríguez VEHICULO QUE PRESTARA EL SERVICIO: BUS MARCA FORD MODELO TANSIT 2.2 AÑO 2019 PATENTE N°KVGJ64, COLOR BLANCO INVIERNO PROPIETARIO: VALENTINA OLIVA Q.	Servicio de traslado para 11 Docentes y 3 Asistentes de la Educación para Escuela Colonia Manuel Rodríguez VEHICULO QUE PRESTARA EL SERVICIO: BUS MARCA FORD MODELO TANSIT 2.2 AÑO 2019 PATENTE N°KVGJ64, COLOR BLANCO INVIERNO PROPIETARIO: VALENTINA OLIV	1.600.000,0 0	0,00	0,00	1.600.000

Orden de Compra	Neto	\$	1.600.000
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	1.600.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	1.600.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Subvención General

Observaciones:

Contratación de servicio de transporte para Docentes y Asistentes de la Educación de Escuela Colonia Manuel Rodríguez, con cargo a Subvención General. La facturación deberá ser realizada de forma mensual de acuerdo a los lineamientos establecidos en decreto exento N°363/258 que autoriza el Trato Directo. VEHICULO QUE PRESTARA EL SERVICIO: BUS MARCA FORD MODELO TANSIT 2.2 AÑO 2019 PATENTE N°KVGJ64, COLOR BLANCO INVIERNO, PROPIETARIO: VALENTINA ODETTE OLIVA QUIJADA RUT N°16.239.459-2

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (2745-22-PC22 / CAS CHILE)



Dirección de
Educación
Municipal

Departamento de Coordinación
Adquisiciones SEP-PIE y otros

El Angol que todos queremos

ORD.: N° 342.-

ANT.: No hay

MAT.: Solicita Trato Directo.

ANGOL, 09 de marzo de 2022.-

DE: DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL ANGOL
SR. JORGE ESPINOZA NUALART

A: ASESOR JURIDICO MUNICIPALIDAD DE ANGOL
SR. JOHN ERICES SALAZAR.

- 1.- Junto con saludarle, mediante el presente solicito a usted que autorice Que "El Trato o Contratación Directa, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias"; trato directo que se fundamenta la ley 19.886 en el Artículo 10 letra j) "Cuando el costo de la licitación, desde el punto de vista financiero o de gestión de personas, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales".
- 2.- El objetivo principal es apoyar la labor educacional ya que para los funcionarios se hace muy difícil el traslado diario, tanto por la escalada de atentados, robos, cortes de caminos y hechos delictuales que acontecen casi a diario en el trayecto a la escuela Colonia Manuel Rodríguez.
- 3.- Por lo anteriormente expuesto y teniendo como precedente la necesidad de trasladar a 11 docentes y 3 asistentes de la educación desde Angol a la Escuela Colonia Manuel Rodríguez, ubicada a 28 kilómetros de la ciudad de Angol, trayecto a realizarse de lunes a viernes de ida y regreso.
- 4.- El gasto que irroque el presente Trato Directo, será con cargo a la Subvención General, un mes desde el 09 de marzo de 2022, se pagara un valor por mes \$1.600.000 exento de IVA, trato directo con la proveedora Sra. Valentina Odette Oliva Quijada, RUT: 16.239.459-2, que presta servicios de "Traslado de personal".
- 5.- En las condiciones y las características de la cotización recibida con fecha 05-03-2022, esto es, BUS modelo FORD modelo TANSIT 2.2 año 2019, patente N°KVGJ64, color blanco invierno.
- 6.- Se adjunta cotización y documentación correspondiente para su evaluación.

Sin otro particular, le saluda cordialmente.



JORGE ESPINOZA NUALART
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL ANGOL

JEN/ACG/PCF/caa

DISTRIBUCION:

- Asesor Juridico
- Secretaria DEM
- Archivo Coordinación Adquisiciones SEP-PIE y otros

Se autoriza Trato Directo en base antecedentes presentados especialmente como solicitud de 9/3/2022, Corte de Docentes a M. Alcaldes de fecha 28/2/2022 pidiendo movilización sobre de gastos, para contratar con VALENTINA OLIVA QUIJADA, RUT: 16.239.459-2, por \$1.600.000.- Ex. Impcto. confor. Art. 10 letra j) de la Ley 19.886.



Dirección de
Educación
Municipal

El Angol que todos queremos

000363

DECRETO EXENTO N° _____ /258.-

ANGOL,

09 MAR 2022

VISTOS:

- a) Ley N° 21.395 de fecha 15 de diciembre de 2021 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2022.
- b) Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 09 de noviembre de 2021 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educativos y DEM para el año 2022.
- c) Decreto N° 821 del 21 de enero de 2020, que modifica Decreto Supremo N°250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la Ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.
- d) Decreto Exento N° 001, de fecha 03 de enero de 2022, que aprueba presupuesto de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2022.
- e) Solicitud de compra Memo N°8 de fecha 09 de marzo de 2022, enviado por el Director de Educación Municipal de Angol.
- f) Ordinario N°342 de fecha 08 de febrero de 2022 que solicita autorización de trato directo.
- g) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- h) La facultad que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar traslado de 11 docentes y 3 asistentes de la educación de la Escuela Colonia Manuel Rodríguez, para apoyar la labor educacional, ya que para los funcionarios se hace muy difícil el traslado diario, tanto por la escalada de atentados, robos, cortes de caminos y hechos delictuales que acontecen casi a diario en el trayecto a la escuela Colonia Manuel Rodríguez.

DECRETO:

1.- Apruébese Trato Directo con cargo a la Subvención General, por el monto total de \$1.600.000.- (un millón), exento de IVA, por 1 mes, desde el 09 de marzo de 2022, trato directo con la proveedora Sra. Valentina Odette Oliva Quijada, RUT: 16.239.459-2, que presta servicios de "Traslado de personal"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHIVESE


MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
* MARISOL VALESKA HERNANDEZ ASTETE *
ANGOL SECRETARIO MUNICIPAL (S)


I. MUNICIPALIDAD
* ALCALDE *
JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ANGOL ALCALDE DE ANGOL

JENN/MHA/JEN/BGI/ACG/PCF/acg

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal. / Archivo Finanzas DEM./ Oficina Transparencia./ Secretaría DEM.

Ficha del proveedor



RAZÓN SOCIAL
**VALENTINA ODETTE
 OLIVA QUIJADA**
 RUT 16.239.459-2

EMPRESA: MICRO

✓ HÁBIL

Nombre de fantasía

VALENTINA ODETTE OLIVA QUIJADA

Estado de habilidad

HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)

Estado de acreditación

Proveedor acreditado hasta 08-09-2023

Domicilio legal

JUAN ROBLE 722, ANGOL, REGION DE LA ARAUCANIA

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general

Habilidad

Idoneidad base

Documentos

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

16.239.459-2

Representante Legal

VALENTINA ODETTE OLIVA QUIJADA

Usuarios de la empresa

Nombre

Cargo

Correo laboral

Teléf

VALENTINA ODETTE OLIVA QUIJADA
 Contacto

valentinaoq@gmail.com

Sellos del proveedor [Más información](#)



Sello Empresa Mujer

Empresa liderada por mujeres. Fuente: Mercado Público

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

\$ 7.377.788

Periodo consultado diciembre 2022 a diciembre 2023



Revisa más ventas de este proveedor en [Datos Abiertos](#).

COMPORTAMIENTO BASE

5/5

Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS Sin información

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Generar certificado de habilidad

Volver